

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>271707</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>25. ABR. 1983</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 OCT. 1983**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B65D 83/00</b>
------------------------	---

53 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN DISPOSITIVO PARA CONTROLAR O DOSIFICAR EL VERTIDO DEL LIQUIDO CONTENIDO EN UN RECIPIENTE"

71 SOLICITANTE (S)

BRASSO S.A.E.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Luis Power, 1 al 7, Bilbao-14

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 6.283)

1 El presente invento se refiere a un dispositivo para controlar o dosificar el vertido de un líquido contenido en un recipiente.

5 El citado dispositivo se aplica preferiblemente a una boca cilíndrica del recipiente de manera que quede encajado en el interior de la misma y está constituido por una parte de forma de cubeta o copa circular que presenta una pestaña radial dirigida hacia fuera y destinada a aplicarse sobre el borde del cuello del recipiente cuando  
10 dicha copa se encaja con su superficie exterior dentro del citado cuello, estando atravesada axialmente dicha copa o cubeta por un tubo cilíndrico que sobresale por encima del borde de la misma y que se prolonga hacia abajo en una parte de mayor diámetro y relativamente larga que termina en un  
15 ensanchamiento inferior cerrado por abajo y lateralmente, dentro del cual se sitúa una bola de diámetro ligeramente mayor que el de la parte superior de dicho tubo, estando la parte inferior del tubo abierta mediante varias hendiduras longitudinales, que establecen comunicación entre el contenido líquido del envase y la boquilla de salida del mismo,  
20 constituida por la citada parte de tubo de menor diámetro que sobresale del fondo de la cubeta.

Mediante dicha disposición se consigue una salida controlada del líquido contenido en el envase o  
25 recipiente al inclinar éste en un cierto grado, con la boquilla dirigida hacia abajo, y hacerlo oscilar, originando cada oscilación la salida de un chorro de líquido y deteniéndose por sí sola dicha salida debido al efecto de la presión atmosférica que actúa hacia arriba sobre la boquilla  
30 del envase. Cuando se desea interrumpir la salida de líquido

1 do, se inclina más el recipiente para que la bola situada en el ensanchamiento de la parte tubular interior pueda caer a lo largo de la misma y cerrar la boquilla de salida.

5 Otra característica del dispositivo consiste en el hecho de que gracias a la disposición de la cubeta o copa con la boquilla tubular prevista en la misma, se evita el goteo del dispositivo al ponerlo nuevamente en posición érecta, ya que cualquier residuo de líquido queda recogido en el fondo de la cubeta.

10 A continuación se describirá con más detalle una realización ilustrativa y en ningún sentido limitativa del objeto del invento haciendo referencia a la única figura del dibujo que se acompaña, que representa la parte superior de un recipiente que incorpora el dispositivo del presente invento, habiéndose efectuado una sección axial del conjunto del dispositivo y de la parte del envase, en que está aplicado el mismo, representándose asimismo un tapón de seguridad con que puede ser equipado el envase que incorpora el citado dispositivo, estando dicho tapón seccionado axialmente en su mitad izquierda.

20 En el dibujo está representada la parte superior de un envase 1 que tiene una parte circular superior 2 roscada exteriormente para la aplicación de un tapón de cierre 3.

25 El dispositivo propiamente dicho del presente invento, señalado por la referencia general 4, consta de una parte superior 5 en forma de cubeta o copa de diámetro exterior igual al diámetro interior del cuello 2 del recipiente, de manera que ajusta herméticamente dentro del mismo en una posición fija determinada por una pestaña ra-

30

1 dial 6 dirigida hacia fuera, que está hecha integralmente con la cubeta 5 y que se apoya sobre el borde superior del cuello 2 del recipiente.

5 Del fondo de la cubeta 5 se eleva axialmente una parte tubular 7 que termina en un extremo abierto por encima del borde superior de dicha cubeta 5 y que tiene la función de una boquilla para la salida del líquido contenido en el envase.

10 Desde la parte inferior de la cubeta 5 se extiende hacia abajo una parte tubular 8 de mayor diámetro que la boquilla 7, con la que está unida mediante una pared troncocónica 9 que forma al propio tiempo parte del fondo de la cubeta 5. Dicha parte tubular inferior 8 termina inferiormente en un ensanchamiento que forma un alojamiento  
15 constituido por una pared lateral cilíndrica 9 cerrada por abajo mediante una parte circular plana 10 y que se prolonga por arriba en una pared troncocónica 11 de unión con el extremo inferior de la parte tubular 8. Esta presenta varias aberturas o hendiduras longitudinales 12 destinadas a esta-  
20 blecer comunicación para la salida del contenido en el envase a través de la boquilla 7.

25 Finalmente, en el alojamiento inferior está situada una bola 13 de un diámetro tal que puede pasar libremente por el interior de la parte tubular 8, pero no puede pasar por la boquilla de salida 7, quedando retenida en la zona de transición 9 entre ambas cuando el recipiente se sitúa en posición vertical invertida.

30 Se comprenderá que cuando se inclina el recipiente para verter una parte del contenido líquido del mismo, la bola 13 quedará retenida detrás de la parte tronco



1 torno a la pieza interior 14, sin que pueda ser extraído el  
tapón de este modo. Para la extracción del tapón, la pieza  
interior 14 lleva unas aletas periféricas radiales 16 que  
5 presentan un borde superior muy próximo a unos salientes 17  
del fondo del tapón, de manera que al oprimir éste hacia  
abajo se ponen en acoplamiento los elementos 16 y 17 para  
solidarizar las partes 3 y 14, pudiendo entonces desenros-  
carse el tapón fácilmente.

10 Aunque se ha descrito y representado una  
realización del invento, es evidente que pueden introducirse  
en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del  
mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha rea-  
lización, sino únicamente al contenido de las reivindicacio-  
nes siguientes:

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1a.- Un dispositivo para controlar o dosificar el vertido del líquido contenido en un recipiente que tiene un cuello cilíndrico roscado exteriormente para la aplicación de un tapón de seguridad, caracterizado porque dicho dispositivo está constituido por una parte de cubeta de forma generalmente cilíndrica de diámetro exterior igual al diámetro interior del cuello del recipiente para encajarse herméticamente en el mismo en una posición fija determinada por una pestaña radial sobresaliente hacia fuera del borde superior de dicha cubeta, que se aplica al borde superior del recipiente, presentando dicha cubeta una parte tubular o boquilla de salida que se eleva desde el fondo de la misma y que sobresale por encima de su borde superior, prolongándose dicha boquilla en una parte tubular de mayor diámetro dirigida hacia abajo, que se introduce en el interior del recipiente y termina en una cavidad de mayor diámetro que tiene una pared lateral cilíndrica y una parte superior troncocónica de unión al extremo inferior de dicha parte tubular, teniendo ésta unas aberturas alargadas longitudinalmente para permitir la salida del líquido contenido en el recipiente a través de la boquilla de salida, estando dispuesta dentro de dicho alojamiento inferior una bola que

1 tiene un diámetro tal que puede pasar libremente a través  
de la parte tubular inferior y que no puede pasar por la  
boquilla de salida, quedando retenida en la parte troncocó-  
nica de unión de ambas en la posición invertida del envase  
5 o recipiente donde cierra la salida del líquido.

2a.- Un dispositivo según la reivindi-  
cación 1a, caracterizado porque la parte de transición tron-  
cocónica entre el alojamiento inferior y la parte tubular  
adyacente tiene un ángulo de inclinación tal que permite  
10 retener la bola detrás del mismo mientras se vierte el con-  
tenido.

3a.- Un dispositivo según la reivindi-  
cación 1a, caracterizado porque la cubeta superior del mis-  
mo constituye, además de un elemento de retención al cuello  
15 del envase, un recipiente de recepción de cualquier gota de  
líquido que se desprenda de la boquilla al enderezar el en-  
vase después de la acción de vertido.

4a.- "UN DISPOSITIVO PARA CONTROLAR O  
DOSIFICAR EL VERTIDO DEL LIQUIDO CONTENIDO EN UN RECIPIENTE".

20 Tal y como se ha descrito en la memoria  
que antecede, representado en los dibujos que se acompañan  
y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de siete hojas es-  
critas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

Alfonso Díez de Rivera

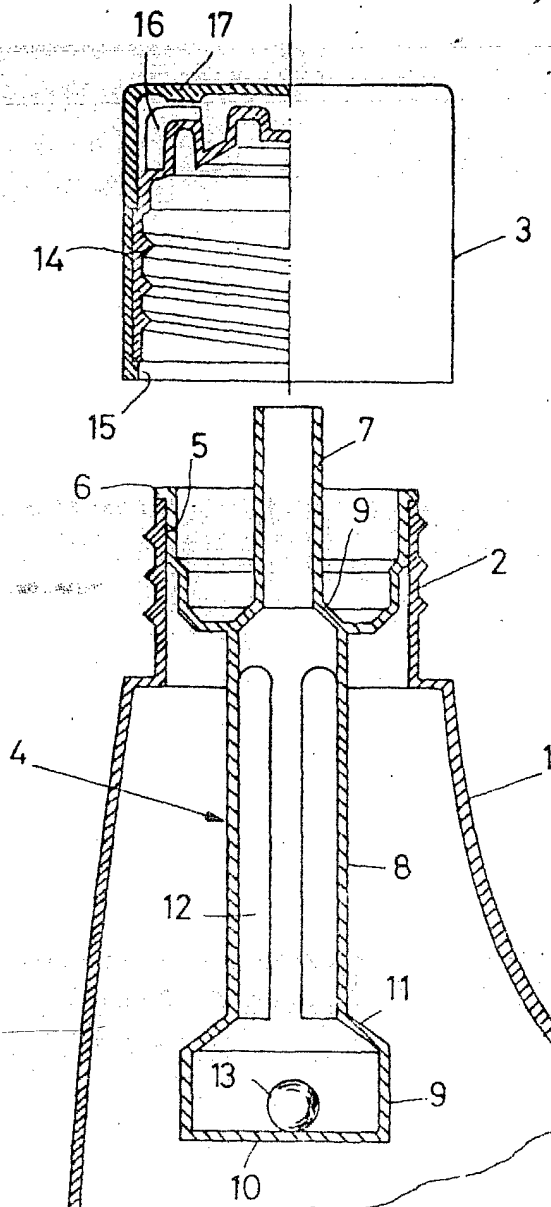
Pat. 6007

25

30

13043

PML



Alfonso Diaz de Rivera  
Por Paris